

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUGUAYACAN CIA.LTDA. CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2016**

A las 10h00 del día enero 28 de 2016, se reúnen el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la compañía **CONSTRUGUAYACAN CIA.LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	PORCENTAJE %
Carla Mihalache Guaita	360	360.00	360.00	45%
Christian Arnaldo Orellana Delgado	360	360.00	360.00	45%
Franz Danilof Mihalache Molano	80	80.00	80.00	16%
TOTAL	800	800.00	800.00	100 %

Actúa como Presidente de esta Junta, el Señor Franz Danilof Mihalache Molano y como secretaria la señorita Carla Mihalache Guaita, se constata la presencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado; y, acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2015.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances de los años 2015, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dichos años la compañía no tuvo movimientos, es decir que no hubo ni gastos ni ingresos, por tal motivo los balances se presentaran con el capital suscrito de la compañía que es de \$800. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

Los accionistas aprueban que se suban los balances con el capital suscrito y pagado de la compañía en vista de que no ha tenido movimientos.

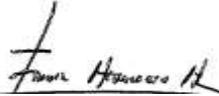
SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en los ejercicios 2015, en los cuales el señor Gerente informa que no hubo ni perdida ni ganancia en vista de que la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. Se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



CARLA MILAHACHE GUAITA
GERENTE GENERAL
C.C. 210049556-9



FRANZ DANILOF MIHALACHE MOLANO
PRESIDENTE
C.C. 080056584-8



CHRISTIAN ARNALDO ORELLANA DELGADO
C.C. 210011664-5